

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

2824 *PEDRIQUE, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Convocada la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid, calle General Moscardó, 17-4º A, el día 12 de marzo de 2009, a las once horas, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 26 de 9 de febrero de 2009 y en el Diario Cinco Días del 6 de febrero de 2009, (en cuyo título figuraba Pedrique S.A., cuando lo correcto es Pedrique S.A. en liquidación) por solicitud de varios accionistas, se publica un complemento a la convocatoria indicada, añadiendo a la misma los siguientes puntos en el Orden del Día.

5º (a).- Informe de las tasaciones de los inmuebles propiedad de Pedrique S.A., realizadas por Tinsa y Sociedad de Tasación.

5º (b).- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, añadiendo lo siguiente: Adicionalmente al sistema legal de convocatoria, la convocatoria de las Juntas Generales será también notificada a los accionistas mediante telegrama o burofax con acuse de recibo en los domicilios que consten en el Libro Registro de acciones nominativas.

5º (c).- Propuesta de reducción de capital parcial con afectación a las 442 acciones propiedad de Doña Matilde de la Hoz Castanys, a las 442 acciones propiedad de Doña Ana de la Hoz Castanys y a las 442 acciones propiedad de Don Enrique de la Hoz Castanys, amortizándolas mediante la entrega, a cada uno de los accionistas anteriormente mencionados, de una parcela del proyecto de segregación de la finca Pedrique realizado por Moyama Agrícola S.C., e igualmente la asignación del 14,285%, a cada uno de los accionistas afectados por la reducción, de la nuda propiedad de los apartamentos situados en Cabopino – Marbella (Málaga), y consiguiente modificación estatutaria.

5º (d).- Decidir sobre la conveniencia de reactivar la sociedad o continuar en liquidación.

Igualmente por solicitud de Matilde de la Hoz Castanys la Junta contará con la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

El resto del texto de los anuncios publicados, tanto del orden del día como del derecho de los accionistas no sufre modificación.

Madrid, 17 de febrero de 2009.- Los Liquidadores, Esther de la Hoz. Luis de la Hoz.

ID: A090010727-1